

UN ACERCAMIENTO CRÍTICO A LA CONSIDERACIÓN DEL WEBLOG COMO GÉNERO PERIODÍSTICO

Próspero Morán

Universidad Carlos III. Madrid. España

pmoran@hum.uc3m.es

Resumen: Esta comunicación pretende acercarnos a las dificultades que presenta la necesidad por definir y ajustar lo que es un weblog (blog o bitácora) y su relación con los géneros periodísticos partiendo de la mezcla de características literarias además de informativas que presenta su modelo de comunicación. En primer lugar, ofrecemos un acercamiento a la definición de weblog para introducirnos a continuación en el centro del problema y abordar la relación que con los géneros periodísticos tradicionales mantiene este formato de nueva creación. A partir de ese punto intentamos dilucidar si los weblogs pueden considerarse un nuevo género periodístico y llegamos a la conclusión de que existen numerosos indicios que niegan esa posibilidad.

Palabras clave: blog, weblog, bitácora, periodismo digital, géneros periodísticos.

INTRODUCCIÓN

Nadie duda que las ciencias sociales han evolucionado enormemente en las últimas décadas ni tampoco que lo han hecho de forma evidente las que tienen como objeto de estudio la información. No obstante, aún parece pronto para estudiar con una metodología eficiente algunos fenómenos informativos que por su caracterización especial, en constante evolución, no permiten el empleo de técnicas que se han manifestado enormemente prácticas al acercarse al estudio de los medios de comunicación de masas. Las novedades que Internet está produciendo en el ámbito informativo se suceden con tal velocidad que hacen imposibles acercamientos estables a la estructura de algunos fenómenos que nos advierten realmente de su trascendencia futura pero al mismo tiempo nos impiden analizar sus aportaciones con la frialdad que permite la distancia. Algunas propuestas, que como ya hemos dichos en otros trabajos “se nos apuntan tan destacadas como revolucionarias en aspectos que van de lo meramente informativo a las características poliédricas de esta red de redes en constante expansión”, presentan enormes dificultades para ser estudiadas de forma conveniente sobre todo en lo que a su estructura se refiere.

Como afirmábamos en “Un acercamiento crítico y optimista al weblog/bitácora como fenómeno innovador del ejercicio del periodismo”, en el V Congreso de Periodismo Digital de Huesca 2004, venimos asistiendo a una intuición que hace prever que ese elemento al que hacemos referencia puede traer para el periodismo digital, el ciberperiodismo, una gran revolución en la forma en que se crea, difunde y recibe la información:

“Por ahora son sólo estremecimientos que la intuición hace asociar con grandes cosas por venir. Pero el tiempo vuela y ese algo al que nos referimos amenaza con dotar a nuestras vidas de mayor riqueza informativa de la que jamás hubiéramos soñado. Ese algo, hasta ahora innombrado en esta comunicación, como innombrable resulta en los círculos del periodismo tradicional salvo riesgo de cometer herejía, es la irrupción de los weblogs, de las bitácoras, de los blogs en cualquiera de sus variaciones y mutaciones crecientes. Algo que hasta ahora se ha asociado al fenómeno de la muerte del periodismo, a la desaparición del periodista por el proceso simple de conversión de todos cuantos escriben en la red con la periodicidad descrita en una bitácora (sea cual sea, pero con una linealidad cronológica irrenunciable) en intermediarios de información. Pero esa asociación responde sin duda a un error de planteamiento, porque el periodismo en la Red hace ya tiempo que no responde a las clasificaciones del periodismo tradicional, poniendo en cuestión verdades como la pirámide invertida o la clasificación en géneros más o menos estables y de contornos muy definidos que hasta ahora nadie había puesto en duda durante muchas décadas. Y por tanto, la figura de un periodista, entendido como intermediario de una información (adquirida en forma presencial la mayoría de las veces) ha dejado paso hace ya tiempo a la figura del periodista/editor, que deja de ser el “observador” del hecho que después narra empleando el género más adecuado (crónica, reportaje, entrevista...) para pasar a suplantar al editor/corrector, que selecciona y escoge contenidos para además proceder a continuación a darles la forma apropiada (no necesariamente ortográfica y gramaticalmente hablando, pero también) que será aquella a la que acceda el destinatario final de esa información, de esos contenidos.

El problema que nos plantea la irrupción de los weblogs a quienes ejercemos la profesión periodística tiene más que ver, por tanto, con la consideración del fenómeno como una amenaza por los estamentos profesionales más asentados que con las aportaciones que está ya ofreciendo el fenómeno a campos como la evolución de los géneros en el ámbito del periodismo digital o la irrupción de nuevas técnicas de interrelación informativa o de interactividad con el receptor de la información. Y mientras ese problema se acentúa, la dificultad primaria de acotar la materia de investigación se muestra ingente en esta ocasión por la anárquica creación y desarrollo que está teniendo el fenómeno y por el hecho incluso de la tradicional dificultad hispana por traducir a nuestro idioma con urgencia y acierto terminologías anglosajonas, al estilo de nuestros vecinos galos, en lugar de aceptar sin miramientos el término extranjero sin por ello tener que rasgarnos las vestiduras.”

Weblog es una palabra compuesta que nos habla de un fichero (log) donde se acumulan las

entradas a un servidor para consultar un sitio web determinado y de la Red de redes basada en el estándar "html" como lenguaje. Y ha pasado a designar un sitio web propiamente dicho que viene a ser el "log" de nuestra actividad en la red, recogiendo entradas que recopilan nuestra visita a otras páginas o simples acontecimientos de la vida cotidiana o profesional por nosotros redactados o surgidos de reflexiones más o menos profundas. Aunque si se trata de conseguir una definición verdaderamente ajustada podemos participar antes en auténticos debates sobre este extremo partiendo de todo tipo de consideraciones (teóricas, personales, históricas, socioeconómicas, tecnoculturales, etc..), que recuerdan a las soflamas tan habituales en los inicios de Internet y aún persistentes en los foros y grupos de noticias. Ese es uno de los principales problemas de partida: La dificultad en poner de acuerdo a los propios "bloggers", a los propios usuarios de esta herramienta, de este formato, sobre lo que realmente están haciendo, cómo lo están haciendo, las características que lo definen y su alcance social y mediático. Lo más fácil y socorrido en ámbitos cibernéticos para acotar la definición de "weblog" es acudir a la versión hispana de la Wikipedia (un proyecto de enciclopedia "libre" surgida en mayo de 2001 a partir de un proyecto internacional anterior administrado por voluntarios). La definición por la que opta nuestra hispana Wikipedia es la que nos lleva a denominar como weblog a un "sitio web donde se recopilan cronológicamente mensajes de uno o varios autores, sobre una temática o a modo de diario personal". Los weblogs comparten elementos comunes, como una lista de enlaces a otros weblogs, un archivo de entradas anteriores, enlaces permanentes para que se pueda citar una anotación o una función para añadir comentarios".

Pero mejor aún parece ser acercarse a la definición propuesta por la propia comunidad de internautas como la propuesta por samizdata.net:

"Blog:

1. nombre. Weblog, forma de escritura en línea caracterizada en su formato por una única columna de texto en orden cronológico inverso (lo más reciente arriba) con la habilidad de enlazar a artículos individuales. Usualmente acompañado de una barra que ofrece enlaces y cuyo contenido es actualizado frecuentemente.

También: Warblog, Journal blog, Pundit blog, Tech blog, Group blog

2. verbo. Escribir un artículo"

La mayoría de los blogs son amateur y originados por autores individualmente, aunque también perviven formas de blog colectivo que quedan a medio camino entre el "diario personal" y el "diario periodístico". Y parece claro que el elemento diferenciador de un blog con otros formatos digitales (foros, wikis, etc) es que los artículos principales, en oposición a los comentarios que se añaden en el hilo creado con cada uno de ellos, son escritos por el propietario del blog y no por el público en general.

Y finalmente, hay una característica que se ha impulsado desde 2004 y que no es otra que la obligación de que, para considerarse a un sitio web como un weblog, además de todo lo dicho, esas páginas deben ser accesibles por la blogosfera: si los artículos no pueden ser enlazados por separado por un “permalink” el sitio no es un blog.

Esto significa que algunos ostensibles blogs no lo son en realidad, más bien se envuelven en una apariencia de blog, como luego veremos con mayor profundidad. Por ejemplo, The Guardian, tiene 2 “blogs”: [Online Blog](#), dedicado a la tecnología es realmente un blog, pero el blog principal, called simply [The Weblog](#), no era hasta el 2004, cuando se convirtió en [Newsblog](#), una verdadera bitácora, puesto que no pertenecía a la blogosfera, no podía participarse desde ella.

En definitiva, el blog parece caminar entre su carácter de “log” de nuestra actividad en la red, recogiendo entradas que recopilan nuestra visita a otras páginas o simples acontecimientos de la vida cotidiana, profesional o informativa (general o especializada) redactados por colectivos o individuos con intenciones literarias o informativas y su apariencia de formato de escritura en línea caracterizado por una única columna de texto en orden cronológico inverso con la habilidad de enlazar a artículos y además, usualmente, acompañado de una barra que ofrece enlaces y cuyo contenido es actualizado frecuentemente, pero sin periodicidad fija.

COMUNICACIÓN LITERARIA Y COMUNICACIÓN PERIODÍSTICA

En general son escasas las aproximaciones desde el ámbito académico al weblog y casi todas insisten en caracterizar de forma directa o velada a los weblogs como género. Así parece desprenderse de afirmaciones como la de Ramón Salaverría en su reciente “Redacción Periodística en Internet” cuando afirma que “no en vano, weblogs y crónicas –y también otros géneros periodísticos de autor que analizaremos más adelante, como las columnas de opinión– comparten algunos rasgos comunes”. Salaverría no se implica en caracterizar de forma contundente a los weblogs como un nuevo género periodístico, pero reúne numerosas opiniones sobre este extremo. Por un lado el autor dice coincidir de forma clara con la postura de Rebeca Blood quien encuentra complementariedad entre los weblogs y los géneros periodísticos informativos pero manteniéndolos a una notable distancia. Pero por otro lado asegura que “en todo caso, nos interesa reseñar las importantes similitudes que existen entre escribir weblogs y redactar crónicas. Ambos géneros comparten una aproximación retórica similar, a medio camino entre lo informativo y lo interpretativo”. (Salaverría, 2005: 155-157).

En este sentido, parece que nos encontramos en numerosos autores expertos en el tratamiento del periodismo digital o del ciberperiodismo, como algunos de ellos prefieren denominarlo, con dudas constantes que se manifiestan en su redacción sobre el carácter de género periodístico y sobre la forma de emplear la teoría de géneros cuando navegamos por la blogosfera.

Pero el conflicto surge desde la caracterización misma del weblog. Algunos autores no tienen ninguna duda en caracterizarlo como un formato como hace Rebeca Blood de forma clara e indiscutible:

“Journalism begins with reporting: all of the other functions associated with the practice have been developed in support of this one essential objective. The weblog format is optimized for filtering and dissemination, but to make a case in case in those terms for weblogs as journalism is to confuse journalism with influence”. (Blood, 2202:19).

Y otros prefieren acercarse a la conceptualización de los mismos como nuevo género, incluso trastocando en o confundiendo en ocasiones el concepto de género en su respuesta como hace la periodista que traduce las palabras de José Luís Orihuela en una entrevista concedida al PC World:

“¿Existen tipos de weblogs? ¿Cuáles son los más conocidos?:

Los principales géneros son: Personales (autobiográficos), Tecnología, Política, Metablogs, Artes y Humor, Economía y Negocios, Medios, Periodismo y Noticias, Educación, Ciencia, Viajes, Diseño y Usabilidad”.

Y, finalmente, la noción de género está clara en autores que conocen y han estudiado el periodismo digital y la tipología hipertextual de su lenguaje:

“El punto de partida y de llegada es la pirámide invertida. La pirámide invertida es la técnica de escritura necesaria para cualquier periodista, la mejor forma de contar algo rápido y bien. Con ella se aprende a comunicar eficazmente y a tener criterio periodístico: lo más importante al principio. Ya lo decía Warren (Warren, 1979: 97): "La noticia correcta comienza por el clímax" El enfoque periodístico se aprende y se hace con la pirámide invertida. También en los géneros de opinión, que deben exponer, aunque sea brevemente, el hecho noticioso del que parten” (María José Cantalapiedra, 2004).

En todo caso, parece obvio que como Ana Torresi anticipaba en 1995 los géneros vienen contaminándose por cuestiones que tienen que ver con los soportes, los temas y por supuesto las tecnologías:

“... es innegable que los géneros se contaminan, es decir, toman algunas características de otros géneros. En el caso de los géneros periodísticos, esa contaminación es por lo demás evidente: la identidad de los soportes materiales, la proximidad de los temas abordados, las imágenes que se construyen del locutor y del destinatario, entre muchas otras consideraciones, revelan algunas de las tantas vías de contaminación” (Torresi, 1995:40).

Pero es evidente que eso no debería hacernos caer en la confusión entre formato y género.

El problema principal probablemente parta previamente de otra contaminación, o mejor confusión: la que existe en distinguir con claridad y separar comunicación literaria y comunicación periodística. El lenguaje periodístico nace del literario, aunque busque una comunicación distinta para transmitir su mensaje informativo. Entre otras cosas porque busca una comunicación distinta de la del lenguaje hablado, pero también de la del literario o poético. Y es verdad asumida que la responsabilidad del profesional de la información está directamente relacionada con la actualidad y utilidad de lo que comunica y la verificación de los datos.

Pero si bien parece aceptable considerar que la actualidad y utilidad de lo que se comunica está fuera de toda duda en los weblogs que tienen una orientación marcadamente informativa o periodística, el segundo supuesto plantea numerosas dudas. Por un lado por la dificultad misma de verificar datos en un canal como Internet con la rapidez que demanda el formato del weblog. Y por otro lado por el carácter de comunicación literaria que finalmente impregna a todos los weblogs, incluyendo los inequívocamente periodísticos:

“El discurso informativo habla de algo, habla del mundo; el literario hace el mundo. El discurso informativo se juzga por la relación entre conocimiento y hecho; el literario, sólo por la necesidad interna de la obra. En el informativo, la selección y valoración de lo comunicado se realiza con criterios prácticos, pensando en el público; en el literario no. El informativo es un acto de responsabilidad pública; el literario no se propone jamás la utilidad pública en cuanto a literatura” (Diezhandino, 1994).

Y es aquí justamente donde parece que podemos encontrar la dificultad primera y principal que nos impide considerar a los weblogs como un género periodístico propiamente dicho, salvo que amplíemos la acotación del concepto o definición de género hasta el infinito. Porque, sin duda de ningún tipo, el weblog elude generalmente la responsabilidad pública o la reviste de pelajes que nos alejan irremediabilmente de ella. Pero aún más, el weblog no piensa en el público, piensa en el autor. De hecho comparte con la comunicación literaria su principal particularidad: “la necesidad interna de la obra”.

La definición de género nos llega desde la Teoría Literaria, anterior a la Teoría de los Géneros Periodísticos, de la mano de René Wellek y Austin Warren quienes entienden éste como un “concepto regulativo, estructura subyacente y como convención que es real y efectiva porque moldea textos concretos en un momento determinado”. Para estos autores, “la teoría de los géneros y de los estilos literarios es un principio de orden: no clasifica la literatura y la historia literaria por el tiempo y el lugar, sino por los tipos de organización o estructura específicamente literarias”. Lo dicho por Wellek y Warren para los géneros literarios puede ser aplicable a los géneros periodísticos. José Luís Martínez Albertos defiende esta idea cuando afirma que “por similitud a los géneros literarios, tópicos en toda Perceptiva Literaria, los estudiosos del

periodismo han señalado igualmente la existencia de determinados géneros periodísticos” (1983: 272).

Pero aún más que los géneros mismos nos interesa también el lenguaje y, más concretamente las seis características de las distintas manifestaciones del lenguaje periodístico escrito, (Martínez Albertos, 1991: 203): corrección, concisión, claridad, captación del receptor, lenguaje de producción colectiva (porque intervienen distintos coautores con responsabilidad diferente en el texto final) y lenguaje mixto (“en el que las series lingüística, paralingüística y no lingüística se influyen entre sí para llegar al producto periodístico definitivo que van a recibir los lectores”).

Y esto nos lleva a preguntarnos si es periodístico el lenguaje de los blogs. La respuesta es tan obvia como puede intuirse: Tendremos blogs periodísticos si el lenguaje empleado es periodístico, con independencia de que lo sea su apariencia formal o su apariencia hipertextual (el uso de enlaces con criterios periodísticos). Y tendremos blogs periodísticos si los textos “periodísticos” en ellos recogidos han sido creados expresamente para publicarse con este formato o han sido adaptados expresamente desde su concepción original a las características del formato que nos ocupa.

Si se denomina género a cada una de las distintas clases en que se puede ordenar la información periodística, esto es a la forma particular de tratar una información periodística, no nos costará concluir que los weblogs son ejemplos de un nuevo formato en que la comunicación literaria se superpone en demasiadas ocasiones a la informativa. El blog no es tampoco un medio informativo, en sentido estricto, porque no es, ni pretende ser, un acto de responsabilidad pública; es por ahora un medio literario, plenamente literario, que se aprovecha de elementos propios de la comunicación periodística, de modelos informativos, pero sin proponerse jamás la utilidad pública como objetivo principal. Y que en ocasiones consigue alcanzar un equilibrio entre la comunicación literaria y la periodística que le permiten navegar entre esas dos aguas, pero probablemente no de forma suficiente como para caracterizarlo ni como un género periodístico, ni como un género literario.

¿Quiere decir esto que no existen weblogs periodísticos? Desde luego que no. Pero considerar que todos los weblogs son en esencia periodísticos y que conforman un nuevo género a partir de esa consideración parece cuanto menos en extremo arriesgado. Otra cosa sería considerar las posibilidades que este formato presenta para la creación de nuevos géneros que impongan fórmulas de relación entre emisor y receptor que aprovechen todas las capacidades interactivas que el weblog presenta y que sin duda llevarán en un futuro no muy lejano a creaciones entre las que puede que encontremos algún nuevo género.

En este sentido, nuestra conclusión apunta a las enormes posibilidades que el weblog como formato tiene de convertirse en género en el momento en que se apliquen a informaciones de actualidad sus características que permiten agrupar elementos interactivos con géneros tradicionales y combinarlos de formas diversas. En una de esas combinaciones se construirá probablemente, en un futuro próximo, una sólida base para edificar un género periodístico. Pero la argamasa aún no parece haber comenzado a mezclarse.

Referencias Bibliográficas

- Casasús, J. M. y Núñez Ladevéze, L. (1991): *Estilo y géneros periodísticos*. Barcelona: Ariel.
- Díaz Noci, J.; Salaverría, R. (Coords.) (2003). *Manual de Redacción Ciberperiodística*. Barcelona: Ariel Comunicación.
- Diezhandino, P. (1994). *El quehacer informativo*. Bilbao. Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.
- Echevarría, M. C. (1999), "Periódico electrónico: proceso de producción y estrategias discursivas", *Latina*, 1999, Tenerife, pp. 1-8.
- Gomis, L. (1989): "Gèneres literaris y gèneres periodístics", *Periodística*, 1989, Barcelona, pp. 129-141.
- López Pan, F. y Sánchez, J. F. (1998), "Tipologías de géneros periodísticos en España. Hacia un nuevo paradigma", *Comunicación y Sociedad*, 1998, Pamplona, pp.15-36.
- Martínez Albertos, J. L. (1974): *Curso general de redacción periodística*. Barcelona: Mitre.
- Martínez Albertos, J. L. (1996): "Lo primero, aprender a informar", *La Voz de la Escuela*, 1996, Madrid, p. 2.
- Orihuela, J.L. (2004): *PC World Perú: Bitácoras web. La revolución de la comunicación personal en Internet* (Melisa Osoreo Montero, febrero de 2004), consultable en el siguiente URL: <http://www.ecuaderno.com/archives/000187.php>
- Saavedra, I. (1996), "Los géneros periodísticos", *La Voz de la Escuela*, 1996, Madrid, p.2.
- Salaverría, R. (2005): *Redacción periodística en Internet*. Pamplona: Universidad de Navarra.
- Santamaría, L. (1991): "Géneros literarios y géneros periodísticos", *Periodística*, 1991, Barcelona.
- Tascón, M. (1998): "Nuevas tecnologías y géneros periodísticos", *Comunicación y Estudios Universitarios*, 1998, Valencia, pp. 61-66.
- Torresi, A. (1995): *Los géneros periodísticos*. Antología. Buenos Aires: Colihue.
- Welle, R.; Warren, A. (1982). *Teoría Literaria*. Madrid: Gredos.